

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 103 Miércoles 3 de junio de 2015

Pág. 7674

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6388 ZOCO CÓRDOBA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores de la sociedad, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el Centro Comercial Zoco Córdoba, sala de Juntas de la Comunidad de Propietarios, calle José María Martorell, s/n, de Córdoba en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 3 de julio de 2015 y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 4 de julio de 2015, en segunda convocatoria.

La Sociedad prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria, es decir, el día 3 de julio de 2015 en el lugar y hora señalados anteriormente.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad se convoca a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Liquidación y extinción de la sociedad, aprobando, en su caso, el balance inicial y final de liquidación, el informe de operaciones de liquidación y proyecto de división entre los socios del haber social. Adopción de acuerdos complementarios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación y otorgamiento de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Córdoba, 27 de mayo de 2015.- El Liquidador solidario. Fdo.: Francisco Javier Gallego Jiménez.

ID: A150026460-1